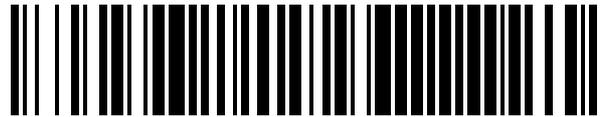


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 221 517**

21 Número de solicitud: 201831631

51 Int. Cl.:

E05B 9/04 (2006.01)

E05B 17/00 (2006.01)

E05B 15/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

26.10.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

05.12.2018

71 Solicitantes:

**IFAM SEGURIDAD, S.L.U. (100.0%)
ETXAGIBEL NOTARI JAUNA KALEA, 4
20500 ARRASATE/MONDRAGÓN (Gipuzkoa) ES**

72 Inventor/es:

**FOLGUEIRA LATAS, Rodrigo y
BEITIA UGARTE, Santiago**

74 Agente/Representante:

UNGRÍA LÓPEZ, Javier

54 Título: **EXCÉNTRICA PARA CERRADURA DE CILINDRO**

ES 1 221 517 U

EXCÉNTRICA PARA CERRADURA DE CILINDRO

DESCRIPCIÓN

5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una excéntrica para cerradura de cilindro cuya configuración y diseño le permiten adaptarse a los distintos tipos de cilindros existentes actualmente en el mercado.

Antecedentes de la invención

10 En el estado de la técnica es conocido el uso de cerraduras, del tipo de las que comprenden un cilindro que incluye una excéntrica (leva), de forma que al introducir una llave adecuada en el cilindro, al girarla produce el giro de la excéntrica, cuyo desplazamiento provoca la apertura de la cerradura. Actualmente, la excéntrica más extendida que incluyen los cilindros de las cerraduras, es de 15mm (conocida como leva larga). Este estándar se
15 emplea prácticamente en todos aquellos países donde están estandarizados los cilindros que poseen un perfil denominado europerfil.

Posteriormente, una firma de fabricación de cerraduras española comenzó a comercializar unas cerraduras de embutir que solo funcionaban con cilindros de excéntrica (leva) corta de
20 13 mm, de las que consiguieron vender una gran cantidad en obra, por lo que se extendieron considerablemente a nivel nacional. Además existen otras medidas de levas, aunque son menos empleadas.

Con la existencia de diferentes medidas de leva surgió el problema de que cuando era necesario reponer los cilindros, el estándar existente más extendido de cilindros hasta
25 entonces no servía para su uso como excéntrica (leva) corta modificada a 13mm, o como excéntrica de cualquier otra medida.

Para solventar el problema entre la leva larga y la corta los fabricantes optaron por incorporar esta excéntrica (leva) corta al mercado dada la implantación y la demanda que
30 había.

A día de hoy las ventas son aproximadamente 70% excéntrica (leva) larga / 30% excéntrica (leva) corta.

Esto obliga a los fabricantes y cerrajeros a duplicar stocks y disponer de los dos cilindros en excéntrica larga (acabado níquel y latón) y excéntrica corta (acabado níquel y latón); lo que supone cuatro referencias por medida.

- 5 En muchas ocasiones, para intentar regular los niveles de stocks de producto terminado, se recurre a cilindros pre-montados, donde se cambia la excéntrica de larga a corta.

Esta solución conlleva tener que manipular el cilindro, por lo que los costes se disparan. Este mismo problema se les presenta a los cerrajeros, que si requieren de un cilindro con excéntrica corta u otra medida urgentemente y no tienen stock, recurren a cambiar la excéntrica. Cuando se está trabajando en una vivienda, el hecho de tener que cambiar la excéntrica no es práctico, al aumentar el tiempo de reparación.

Descripción de la invención

- 15 Para conseguir los objetivos y resolver los problemas anteriormente comentados, la invención se refiere a una excéntrica de las empleadas en cerraduras de cilindro, cuya configuración y diseño le permiten adaptarse a todos los cilindros existentes actualmente en el mercado.

Para ello, la excéntrica de la invención, al igual que las previstas en el estado de la técnica, 20 comprende un cuerpo anular que está dotado de una extensión lateral. La novedad de la invención reside en que se caracteriza porque el extremo de la extensión lateral está configurado para fijar una pieza suplemento, de forma que esta configuración permite modificar las dimensiones de la excéntrica en función de los diferentes tipos de cilindros empleados en las cerraduras, ya que basta con tener diferentes medidas de la pieza 25 suplemento para adaptar la excéntrica al tipo de cilindro de la cerradura.

En la realización preferente de la invención, la superficie del extremo de la extensión lateral comprende una configuración complementaria adaptada a la de la superficie de la pieza suplemento mediante la que se fija a dicho extremo de la extensión lateral, como por ejemplo puede ser que dichas superficies presenten configuraciones curvas 30 complementarias, o configuraciones en cola de milano complementarias.

En una realización de la invención comprende al menos un tornillo, preferentemente dos, para realizar la fijación de la pieza suplemento sobre el extremo de la extensión lateral.

En otra realización se emplea una chaveta para efectuar la fijación de la pieza suplemento

sobre el extremo de la extensión lateral.

En el caso de que las superficies complementarias sean en cola de milano, podría no ser necesario el empleo de tronillos, chavetas o cualquier otro elemento de unión de la pieza suplemento al extremo de la extensión lateral del cuerpo anular.

- 5 La configuración descrita permite que la excéntrica con la pieza suplemento fijada al extremo de la extensión lateral del cuerpo anular, posea las medidas de la excéntrica larga (15mm) y si se quita la pieza suplemento, por ejemplo desatornillando los tornillos, la excéntrica adquiere las dimensiones de la excéntrica corta (13mm). Además, con diferentes medidas de la pieza suplemento se permite adaptar la excéntrica a cualquier medida de
- 10 excéntrica, en función del tipo de cilindro empleado en la cerradura.

De este modo, se puede pasar de tener una excéntrica larga a corta, o viceversa, o de cualquier otra medida de un modo rápido y sencillo, simplemente desatornillando/atornillando los tornillos, lo que evita tener stocks de distintos cilindros y de distintas medidas de excéntricas (levas).

15 **Descripción de las figuras**

Para completar la descripción y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, se acompaña a esta memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, un conjunto de figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

- 20 La figura 1 muestra una vista en perspectiva de un posible ejemplo de realización de la invención con la pieza suplemento montada en el extremo de la extensión lateral del cuerpo anular de la excéntrica. En esta figura se ha dibujado el cilindro de la cerradura en línea de trazos para facilitar la comprensión de la invención.

- La figura 2 muestra una vista en perspectiva explosionada de la excéntrica de la figura
- 25 anterior con la pieza suplemento dibujada en explosión.

Realización preferente de la invención

- La invención se refiere a una excéntrica 1, del tipo de las utilizadas en cerraduras de cilindro 8, que comprende un cuerpo anular 2 que está dotado de una extensión lateral 3, que presenta la novedad de que su extremo está configurado para retener una pieza suplemento
- 30 4.

Esta configuración de excéntrica 1 permite su adaptación a los dos diferentes tipos de

cilindros de cerraduras que actualmente existen en el mercado, ya que dicha excéntrica 1 con la pieza suplemento 4 pose las medidas de una excéntrica larga (por ejemplo 15mm) y si se quita la pieza suplemento 4, la excéntrica tendrá las dimensiones de una excéntrica corta (por ejemplo 13mm).

- 5 En el ejemplo de realización, la retención de la pieza suplemento 4 en el extremo de la extensión lateral 3, se realiza mediante dos tornillos 5 que atraviesan la pieza suplemento 4 a través de sendos orificios 6, y se fijan en orificios roscados 7 previstos en el extremo de la extensión 3 del cuerpo anular 2. Obviamente esta fijación de la pieza suplemento 4 también puede realizarse mediante el empleo de un único tornillo 5.
- 10 De este modo, se puede pasar de tener una excéntrica larga a corta, o viceversa de un modo rápido y sencillo, simplemente desatornillando/atornillando los tornillos 5.

La superficie del extremo de la extensión lateral 3 presenta una configuración complementaria, a la de la superficie inferior de la pieza suplemento 4, para facilitar el acoplamiento y fijación entre ambas. En el ejemplo de realización se han previsto superficies

15 curvadas complementarias, donde la superficie del extremo de la extensión lateral 3 es curvo-convexa y la superficie de la pieza suplemento 4 que se une a dicho extremo de la extensión lateral 3 es curvo-cóncava, pero podrían adoptar cualquier otra configuración que permita su acoplamiento y fijación, como por ejemplo puede ser una configuración en cola de milano.

- 20 Además, la unión de la pieza suplemento 4 a la extensión lateral 3 de la excéntrica 1, puede realizarse mediante cualquier otro medio conocido, como por ejemplo mediante una unión chaveteada, pasadores, etc.

Por último, se debe destacar que la presente invención no debe verse limitada a la forma de realización aquí descrita. Otras configuraciones pueden ser realizadas por los expertos en la

25 materia a la vista de la presente descripción. En consecuencia, el ámbito de la invención queda definido por las siguientes reivindicaciones.

REIVINDICACIONES

- 1.- Excéntrica para cerradura de cilindro, que comprende un cuerpo anular (2) dotado de una extensión lateral (3), **caracterizada** por que el extremo de la extensión lateral (3) está configurado para fijar una pieza suplemento (4), permitiendo modificar sus dimensiones en función de los diferentes tipos de cerraduras de cilindro.
- 5
- 2.- Excéntrica, según la reivindicación 1, **caracterizado** por que la superficie del extremo de la extensión lateral (3) comprende una configuración complementaria adaptada a la de la superficie de la pieza suplemento (4) mediante la que se fija a dicho extremo de la extensión lateral (3).
- 10
- 3.- Excéntrica, según reivindicación 2, **caracterizado** por que la superficie del extremo de la extensión lateral (3) y la superficie de la pieza suplemento (4) mediante la que se fija a dicho extremo de la extensión lateral (3), son curvadas.
- 4.- Excéntrica, según la reivindicación 2, **caracterizado** por que la superficie del extremo de la extensión lateral (3) y la superficie de la pieza suplemento (4) mediante la que se fija a dicho extremo de la extensión lateral (3), presentan una configuración en cola de milano.
- 15
- 5.- Excéntrica, según reivindicaciones anteriores, **caracterizado** por que comprende al menos un tornillo (5) de fijación de la pieza suplemento (4) sobre el extremo de la extensión lateral (3).
- 20
- 6.- Excéntrica, según reivindicaciones 1 a 4, **caracterizado** por que comprende una chaveta de fijación de la pieza suplemento (4) sobre el extremo de la extensión lateral (3).

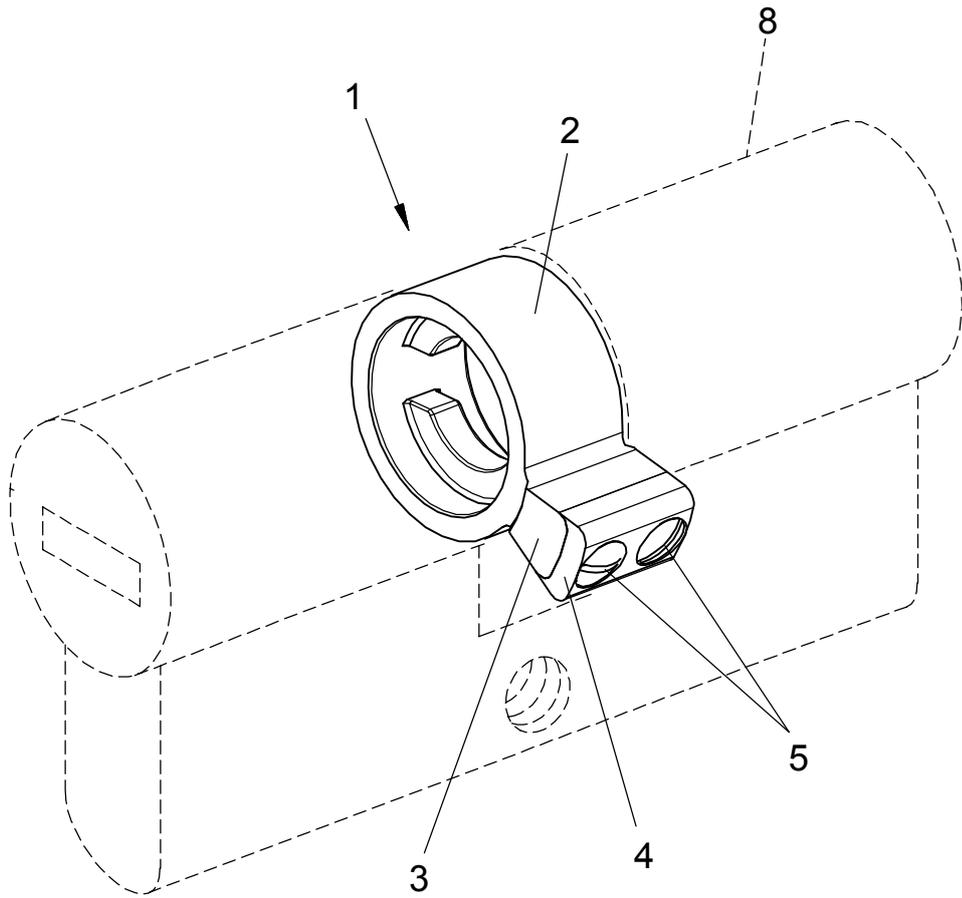


FIG. 1

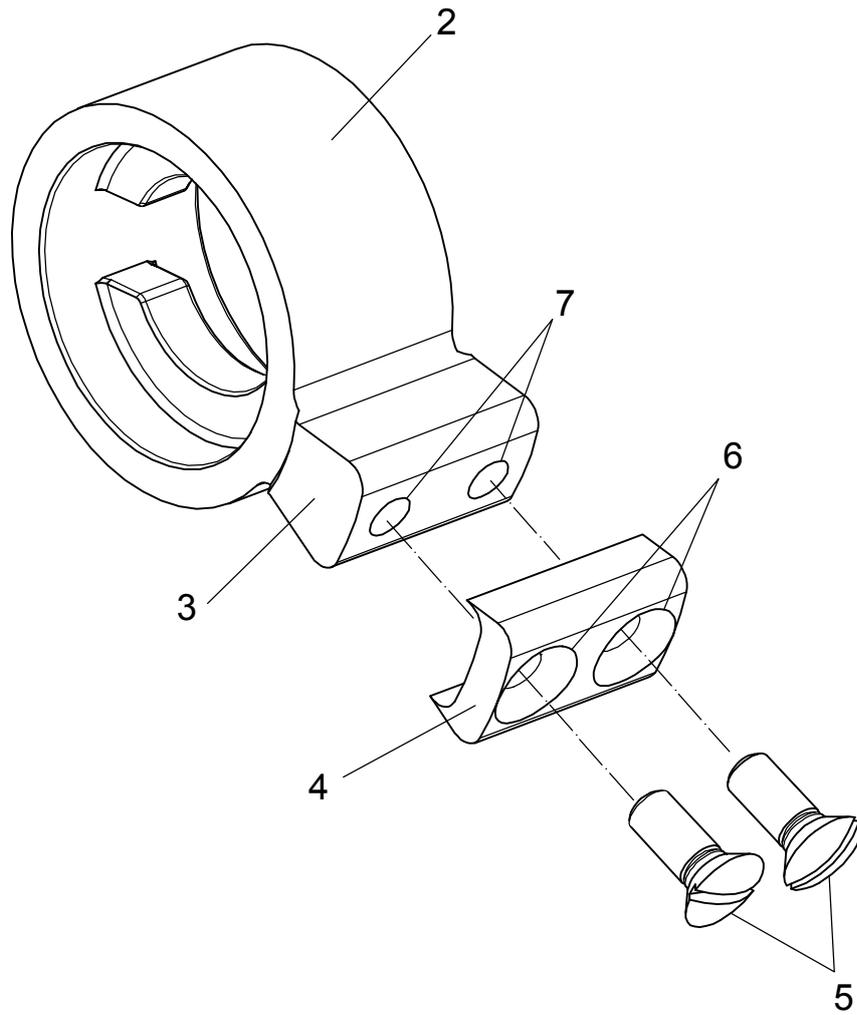


FIG. 2